

RIO GALLEGOS, 31 DE DICIEMBRE 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.594/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por los actuados de referencia y mediante Disposición N° 656 de fecha 01 de diciembre del año 2009, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de diciembre del correspondiente año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS SEIS (\$ 7.506,00), importe que surge las afectaciones realizadas durante el mes de diciembre del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

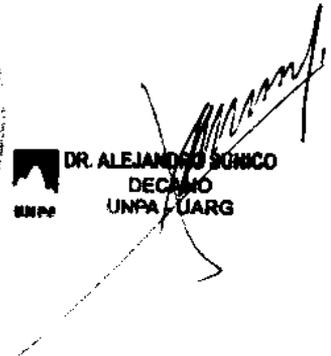
EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo diciembre de 2009, a la Fuente de Financiamiento 1.6. Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS SEIS (\$ 7.506,00), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

703

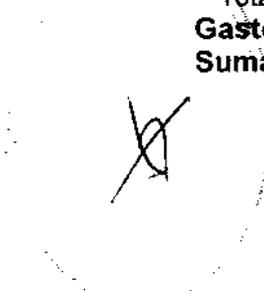


 DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA / UARG



## ANEXO I

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>16</b>	<b>Economías de Ejercicios Anteriores</b>	
<b>Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 6 "Mejoramiento Actividad"</b>			
Imputación	393	Servicios de vigilancia	\$ 3.699,98
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 3.699,98</b>
<b>Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución -"</b>			
Imputación	516	Transferencias para actividades científicas o académicas	\$ 480,00
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 480,00</b>
<b>Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 12 "Bienestar Estudiantil"</b>			
Imputación	349	Otros n.e.p.	\$ 1.200,00
Imputación	353	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 1.127,40
Imputación	383	Derechos y tasas	\$ 998,62
<b>Total por Programa y Actividad</b>			<b>\$ 3.326,02</b>
<b>Gastos por Fuente de Financiamiento</b>			<b>\$ 7.506,00</b>
<b>Suma total</b>			<b>\$ 7.506,00</b>



703